

Informe de práctica laboral para optar el grado de ingeniería civil

Heiber Hernando Leguizamon Buitrago

Practicante

Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA

Escuela de Ingenierías

Programa de ingeniería civil

Informe Final Practica laboral

Villavicencio – Meta

2022-2

Fecha 01/11/2022

**Apoyo a la gestión de tipo técnico de ingeniería civil en la secretaria de obras y/o
infraestructura de la gobernación del Guaviare.**

Heiber Hernando Leguizamon Buitrago

Practicante

Luis Alfonso Rodriguez Roa

Monitor práctica laboral

Corporación Universitaria del Meta - UNIMETA

Escuela de Ingenierías

programa de ingeniería civil

Informe Final práctica laboral

Villavicencio – Meta

2022-2

Fecha 01/11/2022

Tabla de contenido

Lista de tablas	5
Lista de ilustraciones	6
1. Introducción	7
2. Reseña histórica del escenario de prácticas.	8
3. Plan estratégico del escenario de practicas	9
3.1. Misión.	9
3.2. Visión.	9
3.3 Objetivos.....	10
3.4. Principios Éticos.	10
4. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar o desarrollados en el caso de homologación.....	12
4.1. Funciones del practicante.	12
5. Objetivos del practicante	13
5.1. Objetivo general.....	13
5.2 Objetivos específicos.....	13
6. Metas del practicante.	14
7. Cronograma de actividades realizadas por el practicante.	14
8. Diagnóstico y problemáticas detectadas al iniciar las prácticas.	15

8.1. Estructura del diagnóstico (Matriz DOFA)	16
9. Plan de Mejoramiento.	17
10. Productos como resultado de los aportes que el practicante haya realizado en el plan de mejoramiento de los procesos de acuerdo a la empresa.	17
11. Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de practica para hacerlo mas competitivo.	20
12. Evidencia de la ejecución total del plan de práctica en porcentaje.	21
13. Normatividad externa e interna que rige al escenario de práctica.	21
14. Evidencia de la ejecución total del plan de práctica en porcentaje.	22
15. Certificado de terminación de la práctica expedida por el escenario de prácticas.	23
16. Conclusiones.	24
17. Bibliografía	25

Lista de tablas

Tabla 1. Plan de prácticas del practicante.....	13
Tabla 2. Cronograma de actividades	14
Tabla 3. Matriz Dofa.....	16
Tabla 4. Plan de practica.....	21

Lista de ilustraciones

Ilustración 1. Heiber Leguizamon.....	18
Ilustración 2. Heiber Leguizamon.....	18
Ilustración 3. Heiber Leguizamon.....	18
Ilustración 4. Heiber Leguizamon.....	18
Ilustración 6. Heiber Leguizamon.....	18
Ilustración 5. Heiber Leguizamon.....	18
Ilustración 7. Heiber Leguizamon.....	19
Ilustración 8. Heiber Leguizamon.....	19
Ilustración 9. Heiber Leguizamon.....	19
Ilustración 10. Heiber Leguizamon.....	19
Ilustración 11. Heiber Leguizamon.....	20
Ilustración 12. Heiber Leguizamon.....	20
Ilustración 13. Heiber Leguizamon.....	20
Ilustración 14. Porcentaje de plan de prácticas. Fuente propia	22

1. Introducción

Es muy importante para el estudiante poner en práctica todo lo aprendido durante el desarrollo de su carrera y es por ello que dentro de las alternativas para poder aspirar al título de ingeniero civil, está la realización de las prácticas empresariales, donde el aprendiz aprovecha para aplicar todos los conocimientos obtenidos durante el proceso de pregrado, para aplicarlo en el escenario laboral; desarrollo que no solo aporta al estudiante y al programa; si no también a la entidad donde se realizan estas prácticas, por ser la que se beneficia de la responsabilidad adquirida por este, en lograr los resultados necesarios que al final son resultados propios. No podemos desconocer que la responsabilidad de la corporación universitaria del meta, es la de ofrecer una educación con calidad y excelencia, que este acorde a las necesidades del medio; es por ello que emprendió de manera diligente y oportuna la asignación de las prácticas empresariales a sus estudiantes para que estos demuestren sus capacidades y reconozcan sus habilidades. Teniendo en cuenta lo anterior en este informe se dará a conocer el desarrollo de las prácticas empresariales realizadas en LA SECRETARIA DE OBRAS Y/O INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACION DEL GUAVIARE. En donde puse a disposición mis conocimientos teóricos; al igual pude adquirir experiencia al plasmar lo aprendido en lo práctico. Se realizaron funciones específicas del área en particular y se aplicó la experiencia y los conocimientos prácticos que implicaban satisfacer las necesidades del estudiante y la secretaria de obras.

2. Reseña histórica del escenario de prácticas.

Antes de la llegada de los españoles, el territorio del actual Departamento del Guaviare estaba habitado por los pueblos seminómadas pertenecientes a los grupos Guahibo, Guayabero, Cubeo, Carijona, Desano y Tucano.

En los tiempos de la conquista y los primeros años de la República, el territorio del Guaviare perteneció a la gobernación de Popayán, y durante la colonia entre los años 1821 y 1830 al departamento de Boyacá. Formó parte del territorio nacional del Caquetá hasta 1857 y después pasó al estado federal y departamento del Cauca. La afluencia de población al territorio se inició con la colonización campesina en la vertiente del Ariari.

En el año 1910 pasó a formar parte de la comisaría especial del Vaupés y su primera capital fue el pueblo de Calamar.

El proceso de colonización estuvo marcado por varias etapas históricas; la primera, de 1920 a 1950, fue generada por el auge de la extracción de quina, tigrillos, caucho y madera; la segunda, de 1966 derivada de la violencia política en Colombia que dio lugar a grandes desplazamientos de campesinos; hacia 1968 se generó una nueva ola de migración a causa de razones políticas, y finalmente, en los años 80 el auge del cultivo de coca atrajo numerosos colonos.

En 1977 por la Ley 55 del 23 de diciembre, y como consecuencia de ese intenso proceso colonizador alrededor de San José del Guaviare, El Retorno, Calamar y Miraflores, su territorio se segregó de la comisaría de Vaupés para crear la comisaría especial de del

Guaviare y como capital a San José del Guaviare. El 5 de julio de 1991, la nueva Constitución Política de Colombia la erigió a la categoría de departamento.

Donde fue nombrado por decreto presidencial como primer gobernador el señor ALBERTO DAVILA ARANGO, seguido del señor Daniel Alberto Pérez nombrado gobernador en el año 1994 y el primer mandatario departamental elegido por voto popular en el año 1996 fue Eduardo Jesús Gómez (IGAC, s.f.)

3. Plan estratégico del escenario de practicas

3.1. Misión.

Impulsar Acciones que contribuyan a consolidar una Economía Integral, el Desarrollo Humano sostenible, la Convivencia Pacífica y la Identidad Regional, garantizando la coordinación con los Municipios, las Instituciones y la Comunidad, mejorando la Gestión y aumentando la Inversión Social, en el marco de los procesos educativos de carácter integral. (GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE, s.f.)

3.2. Visión.

Tendremos un Departamento líder en la Región, viable, equitativo, solidario y sostenible, donde existan las condiciones necesarias que permitan a la población la satisfacción de necesidades con soluciones reales, oportunas e innovadoras, generando sentido de pertenencia y mejor calidad de vida, a través de una Administración eficiente y eficaz.

3.3 Objetivos

- Dotar al departamento con la infraestructura primordial para el desarrollo económico y social y ambiental.
- Alcanzar los indicadores óptimos de atención en salud, educación y provisión de servicios públicos en condiciones de equidad y solidaridad.
- Garantizar a los habitantes la protección de la vida, el respeto por los derechos humanos, la reducción de la pobreza y la atención prioritaria a los desplazados, las comunidades indígenas en riesgo y demás población vulnerable.
- Fortalecer la gestión ambiental mediante instrumentos de planeación, seguimiento, evaluación, control y mejora, para mitigar los impactos ambientales.

3.4. Principios Éticos.

- **Integridad:** El servidor público debe actuar con rectitud y honradez, procurando satisfacer el interés y desechando todo provecho o ventaja personal; también está obligado a exteriorizar una conducta honesta, además mediante el desempeño de su cargo, autoridad, influencia, no debe tener ni procurar beneficios o ventajas para sí o para otras personas.
- **Prudencia:** Todo servidor público de la administración municipal debe actuar con pleno conocimiento de las materias sometidas a su consideración, con la misma diligencia que un buen administrador emplearía para con sus propios bienes y negocios.

- **Justicia:** Debe tener permanente disposición para el cumplimiento y desarrollo de sus funciones, otorgando a cada uno lo que le pertenece tanto sus relaciones con el estado como con el público, la comunidad, sus compañeros, colaboradores y superiores. Además, no debe adoptar represalia de ningún tipo o ejercer coacción alguna contra los servidores u otras personas, que no emanen del estricto ejercicio del cargo.
- **Responsabilidad:** Realizar un esfuerzo honesto y transparente para el cumplimiento de sus deberes, cuanto más elevado sea el cargo (orden jerárquico) que ocupe el servidor público, mayor es su responsabilidad para el cumplimiento de los valores corporativos.
- **Idoneidad:** Es la aptitud técnica, legal y moral para el acceso y ejercicio de la función en un determinado cargo.
- **Calidad:** Los servidores públicos de la alcaldía municipal de San José del Guaviare buscarán la perfección posible en todos sus actos, en el servicio y en el trabajo con base en la idea clara de que es posible lograrla, eliminando al máximo los defectos e imperfecciones.
- **Cordialidad:** Se debe tener un trato amable, amistoso, confortante, educado y cortés con la comunidad y los demás servidores públicos.
- **Transparencia:** Su conducta tiene que estar ajustada al derecho que tiene la sociedad de estar informada sobre la actividad de la administración, así mismo debe evitar acciones que pudieran tener riesgo o deteriorar la imagen personal y de la entidad, y que atentan contra el patrimonio del estado.

- **Dignidad:** Debe presentar una conducta digna y decorosa, actuando con sobriedad y moderación. En su trato con el público y con los demás compañeros, debe conducirse en todo momento con respeto y corrección.
- **Respeto:** Todo servidor público de la alcaldía municipal tendrá actitud de comprensión del ser de los demás, que les permite entender su hacer y obrar, dejándoles actuar y ayudándoles a obrar de acuerdo con sus intenciones, derechos y obligaciones.
- **Humildad:** Se reconocerá las propias limitaciones o deficiencias, aceptarse y aceptar las propias limitaciones sin imponerse a los demás ni dejarse llevar por el afán de dominio o prepotencia.
- **Tolerancia:** Debe observar frente a las críticas del público, comunidad y de la prensa un grado de tolerancia superior al que razonablemente pudiera esperarse de un ciudadano común.
- **Servicialidad:** En la alcaldía municipal de San José del Guaviare se poseerá espíritu de servicio, actitud de disponibilidad y ayuda generosa para quien está empeñado con nosotros en la misma tarea o requiere de nuestro trabajo o colaboración.

4. Descripción de funciones y procedimientos a desarrollar o desarrollados en el caso de homologación.

4.1. Funciones del practicante.

- Apoyar la supervisión, coordinación y orientación de proyectos en desarrollo
- Apoyar a los profesionales que ejercen toma de información en la ejecución.

- Apoyar a la secretaria de infraestructura departamental con el acompañamiento a las visitas de campo y levantar evidencias de las reuniones con la comunidad relacionadas con la red vial departamental de los ejes contemplados
- Apoyo a la coordinación al trabajo de personal contratado.

4.2. Plan de prácticas.

Tabla 1. Plan de prácticas del practicante.

ACTIVIDADES	OBJETIVOS
Apoyar la supervisión, coordinación y orientación de proyectos en desarrollo.	Lograr la forma correcta y mas conveniente para el desarrollo de los proyectos
Apoyar a los profesionales que ejercen toma de información en la ejecución.	Estar en disposición y al servicio por si necesitan ayuda y requieren de mis conocimientos.
Apoyar a la secretaria de infraestructura departamental con el acompañamiento a las visitas de campo y levantar evidencias de las reuniones con la comunidad relacionadas con la red vial departamental de los ejes contemplados.	Buscar alternativas y soluciones a los habitantes del Departamento para que tengan acceso a una mejor red vial.
Apoyo a la coordinación al trabajo de personal contratado.	Lograr un ambiente de paz y sobre todo de responsabilidad y respeto

Fuente propia.

5. Objetivos del practicante

5.1. Objetivo general.

Realizar apoyo enfocado a cada una de las labores programadas por la oficina de la secretaría de obras públicas y/o infraestructura siendo apoyo a la gestión de la administración departamental de la gobernación del Guaviare.

5.2 Objetivos específicos.

- Apoyar a la elaboración y formulación de proyectos.

- Realizar las correspondientes actividades designadas por mi jefe inmediato demostrando cumplimiento y responsabilidad.
- Aprender sobre las diferentes formas de gestionar los recursos en el gobierno nacional para viabilizar los proyectos de obra que beneficiaran a las personas del departamento

6. Metas del practicante.

- Abundar los conocimientos requeridos para la ejecución de una obra.
- Crear un entorno adecuado para aplicar, desarrollar y ampliar los conocimientos, actitudes y habilidades adquiridas previamente en el aprendizaje del programa de Ingeniería Civil.
- Garantizar la responsabilidad y servicios profesionales con la empresa.
- Realizar un profundo diagnostico para llegar a las diferentes problemáticas y así llegar a una solución.
- Realizar acompañamiento a mi jefe inmediato en los diferentes proyectos planteados en la oficina de infraestructura.





7. Cronograma de actividades realizadas por el practicante.

Tabla 2. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12
Apoyar la supervisión, coordinación y orientación de proyectos en desarrollo												

8.1. Estructura del diagnóstico (Matriz DOFA)

Tabla 3. Matriz Dofo

 <p>Debilidades</p>	<p>Demora en los procesos de contratación debido al retraso en la parte jurídica</p> <p>Demora por retrasos en la entrega de documentos a las entidades territoriales</p>
 <p>Oportunidades</p>	<p>Buena disposición laboral para hacer parte al practicante en cada detalle de los procesos y una óptima participación en mesas técnicas</p>
 <p>Fortalezas</p>	<p>Personal objetivo y capacitado para guiar las labores de contratación y elaboración de proyectos</p> <p>Espacios previstos para capacitar el personal en temas con déficit para el desarrollo de las actividades</p>
 <p>Amenazas</p>	<p>Retraso de los procesos por incumplimiento en fechas de entrega de documentos de parte de proponentes y contratistas</p>

Fuente propia

9. Plan de Mejoramiento.

Agilizar los procesos junto con la parte jurídica para hacer más eficaces las actividades, generando estrategias para evitar el retraso en fechas de presentación de documentos.

Replantear junto con los demás profesionales la metodología de desarrollo de actividades y de responsabilidades con el fin de mejorar el desempeño laboral y por consiguiente dar mejores resultados.

Trabajar conjuntamente con los contratistas de obras en desarrollo para optimizar los procesos pendientes de la contratación

Buscar Soluciones para la comunidad con el fin de evitar quejas y reclamos, presentados a la administración.

10. Productos como resultado de los aportes que el practicante haya realizado en el plan de mejoramiento de los procesos de acuerdo a la empresa.

Realización de visitas técnicas a los diferentes ejes viales intervenidos por la secretaria de Obras Públicas y/o Infraestructura Departamental.



Ilustración 1. Heiber Leguizamon.



Ilustración 2. Heiber Leguizamon



Ilustración 3. Heiber Leguizamon



Ilustración 4. Heiber Leguizamon

Apoyo en la realización de oficios a los profesionales de proyecto de formulación, emitidos por la secretaria.

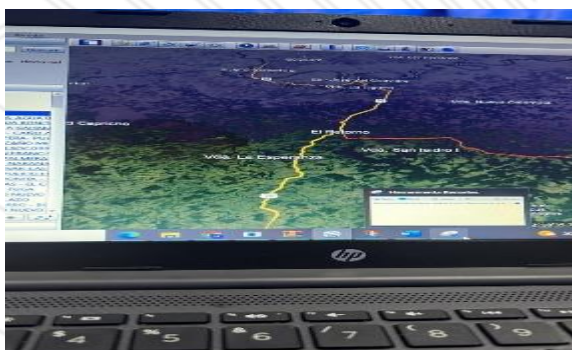


Ilustración 6. Heiber Leguizamon

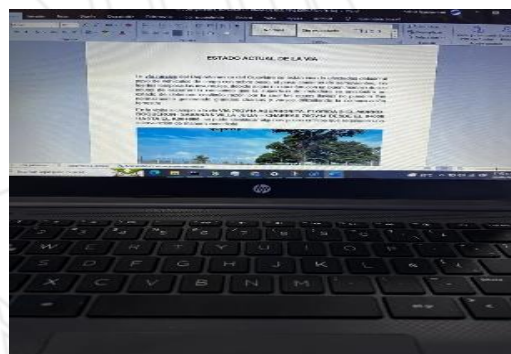


Ilustración 5. Heiber Leguizamon

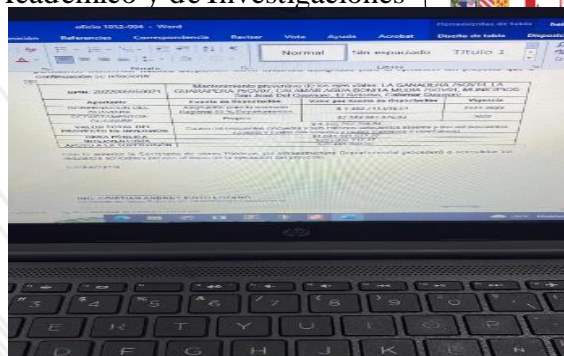


Ilustración 7. Heiber Leguizamon

Acompañamiento al secretario de Obras Publicas a reuniones con la comunidad y entrega de materiales para el mejoramiento de los ejes viales.



Ilustración 8. Heiber Leguizamon



Ilustración 9. Heiber Leguizamon



Ilustración 10. Heiber Leguizamon

Apoyo a la supervisión de ingreso y entrega de materiales



Ilustración 11. Heiber Leguizamon



Ilustración 12. Heiber Leguizamon



Ilustración 13. Heiber Leguizamon

11. Aportes y sugerencias realizadas durante la práctica, que hayan servido para el desarrollo y crecimiento del escenario de practica para hacerlo mas competitivo.

Debido a lo realizado durante el desarrollo de las actividades asignadas por la gobernación del Guaviare, no tengo sugerencias debido a que han realizado bien los diferentes procesos tanto de contratación como de solución a los procesos referentes a infraestructura.

12. Evidencia de la ejecución total del plan de práctica en porcentaje.

Teniendo en cuenta el inicio de las prácticas empresariales y completando las 12 semanas tenemos el 100% de las actividades realizadas las cuales se distribuyen así:

Tabla 4. Plan de practica.

ACTIVIDADES	OBJETIVOS	RESULTADOS	% CUMPLIMIENTO
Apoyar la supervisión, coordinación y orientación de proyectos en desarrollo.	Lograr la forma correcta y más conveniente para el desarrollo de los proyectos	Se logro dar aportes y sugerencias para lograr una mejorefectividad en el desarrollo de los proyectos planteados.	25%
Apoyar a los profesionales que ejercen toma de información en la ejecución.	Estar en disposición y al servicio por si necesitan ayuda y requieren de mis conocimientos.	Se logro apoyar a mis compañeros para realizar una efectiva ejecución.	25%
Apoyar a la secretaria de infraestructura departamental con el acompañamiento a las visitas de campo y levantar evidencias de las reuniones con la comunidad relacionadas con la red vial departamental de los ejes contemplados.	Buscar alternativas y soluciones a los habitantes del Departamento para que tengan acceso a una mejor red vial.	Se logro realizar las diferentes visitas de campo y dialogar para así buscar y conseguir resultados para el proyecto de red vial del Departamento	25%
Apoyo a la coordinación al trabajo de personal contratado.	Lograr un ambiente de paz y sobre todo de responsabilidad y respeto	Se logro llegar acuerdos, con respeto y responsabilidad en el tema de contratación	25%

13. Normatividad externa e interna que rige al escenario de práctica.

- Decreto 0329 de 2002 - "por medio del cual se establece la estructura orgánica de la Gobernación del Guaviare"

- Resolución 3047 de 2019 - " Manual de Funciones de la Gobernación del Guaviare"
- Resolución 090 de 2016 - " Manual de contratación del nivel central de la Gobernación del Guaviare"
- Resolución No. 048 de 2020 "Por medio de la cual se actualiza el manual de procesos y procedimientos de la Gobernación del Guaviare"
- Resolución 981 del 2014 "por el cual se adopta el manual de supervisión e interventoría para la administración del departamento del Guaviare.

14. Evidencia de la ejecución total del plan de práctica en porcentaje.



Ilustración 14. Porcentaje de plan de practicas

15. Certificado de terminación de la práctica expedida por el escenario de prácticas.




 Secretaría
 De Obras Públicas y/o Infraestructura
 Nit. 800.103.106-1




San José del Guaviare, 01 de noviembre de 2022.

CERTIFICADO DE TERMINACION DE PASANTIAS

El suscrito secretario de Obras Publicas y/o Infraestructura Departamental de la Gobernación del Guaviare, certifica que el señor **HEIBER HERNANDO LEGUIZAMON BUITRAGO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.122.238.663** del Retorno Guaviare, Estudiante del programa de Ingeniería Civil de la Corporación Universitaria del Meta, cumplió con las siguientes actividades designadas:

1. Apoyar a los profesionales que ejercen la toma de información en la ejecución.
2. Apoyar a la Secretaria de Infraestructura Departamental, con el acompañamiento a las visitas de campo y levantar evidencias de las reuniones con la comunidad relacionadas con la red vial Departamental de ejes contemplados.
3. Apoyo a la coordinación al trabajo del personal contratado.

Durante el periodo del **01 de agosto de 2022** hasta **31 de octubre de 2022**. Donde demostró ser comprometido, responsable con sentido de pertenencia para el cumplimiento de sus funciones.

La presente se expide a solicitud del interesado, el primer (1) día del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Atentamente,


ING. CRISTIAN ANDREY PINTO LOZANO
 Secretario de Obras Públicas y/o Infraestructura Departamental

Proyecto: Jarral Natalia Barreto Pineda/ SST

 3122682847
 infraestructura@guaviare.gov.co
 Carrera 20 N.º 26 - 56 San José del
 www.guaviare.gov.co



16. Conclusiones.

Cada una de las actividades realizadas que tuve en la oficina de infraestructura del Departamento del Guaviare fue muy enriquecedora, ya que adquirí nuevos conocimientos y pude poner en práctica lo aprendido en la carrera de Ingeniería Civil.

En relación a lo aprendido a lo largo de estas doce semanas de mis prácticas empresariales en la GOBERNACION DEL GUA VIARE, puedo concluir que la experiencia fue de gran ayuda para mi formación como ingeniero civil, llena de conceptos nuevos y un gran aprendizaje, ya que pude desarrollarme dentro de un ambiente laboral competitivo, armar lazos con los demás colaboradores de la empresa y así poder trabajar en equipo.

A pesar de no ser mi primera experiencia en entidades públicas, si fue mi primera experiencia desarrollando actividades que tenían que ver con la ingeniería civil y en la secretaria de obras públicas y/o infraestructura departamental se gestionaron diferentes proyectos que serían de gran impacto en la comunidad del departamento del Guaviare

17. Bibliografía

GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE. (s.f.). Obtenido de <https://www.guaviare.gov.co/>
IGAC, I. G. (s.f.). *TODA COLOMBIA.* Obtenido de <https://www.todacolombia.com/departamentos-de-colombia/guaviare/historia.html>

